

MENDOZA, 04 DIC 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 29903/2013, en la que el Director de la carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería", Dr. Ing. Jorge BARÓN, propone el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis de la Ing. Mariela VIDELA;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución Nº 104/98-CD y con el objeto de que dicha profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Doctora en Ingeniería".

Lo informado por la Directora General de Posgrado Dra. Ing. Selva Soledad RIVERA y el Comité Académico de la citada carrera.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de noviembre del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis "Sistema de control y monitoreo para el controlador de muones de A.M.I.G.A.", presentado por la Ing. Mariela VIDELA, para obtener su título de "Doctora en Ingeniería", cuya Directora de Tesis es la Dra. Beatriz GARCÍA:

TITULARES:

. Dr. Carlos PULIAFITO (Facultad de Ingeniería – Universidad de Mendoza)

. Dra. Adriana FORNÉS (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

Dra. Cristina PÁRRAGA (Facultad de Ingeniería – Universidad de Mendoza)
Dr. Ricardo Luis CAYSSIALS (Universidad Nacional del Sur – Bahía Blanca).

SUPLENTES:

Dr. Carlos GARCÍA GARINO
Dr. Hugo MARTÍNEZ
(Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
(Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 27 de febrero del año 2014, para que la Ing. Mariela VIDELA defienda su trabajo de Tesis, ante el Jurado designado por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 322 / 13